

9809

Exp. H6615

**COMPAÑÍA PRODUCTORA Y EXPORTADORA
PANAGLOBAL CÍA. LTDA.**

Quito, 1 de Junio del 2015

Sr.
Juan Carlos Enríquez Pazmiño
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General de Socios de la Compañía Productora y Exportadora PANAGLOBAL CÍA. LTDA., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de GERENTE de la compañía, funciones que las desempeñará por el periodo estatutario de dos años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. La representación legal la ejercerá el Gerente de la Compañía.

Las funciones y deberes inherentes a su cargo se hallan detallados en el Estatuto Social, contenido en la escritura pública de Constitución de la Compañía, celebrada ante la Notaría Vigésima Tercera del Distrito Metropolitano de Quito, doctor Gabriel Cobo, en Quito, el 15 de noviembre del 2013 y legalmente inscrita en Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 12 de febrero del año 2014.

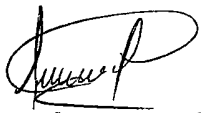
Le deseo éxito en sus funciones en la Compañía Productora y Exportadora PANAGLOBAL CÍA. LTDA.

Atentamente,


Luis Miguel Muñoz Pérez
SECRETARIO ad-hoc

Quito, 1 de junio de 2015

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede.


Juan Carlos Enríquez Pazmiño
CI. 1712483336

Certifico que la firma precedente es la que usa Juan Carlos Enríquez en todos sus actos y contratos.


Luis Miguel Muñoz Pérez
SECRETARIO ad-hoc



TRÁMITE NÚMERO: 41699



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. DATOS DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	28911
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9809
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

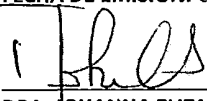
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA PRODUCTORA Y EXPORTADORA PANAGLOBAL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ENRIQUEZ PAZMIÑO JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN	1712483336
CARGO:	GERENTE
PERIODO (AÑOS):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 429 DEL:12/02/2014.- NOT. VIGESIMA TERCERA DEL:15/11/2013 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL